

SALUD LABORAL

nº 886

FEUSO RECLAMA MEDIDAS URGENTES PARA LA CLIMATIZACIÓN DE LOS CENTROS

“Hace calor, hace mucho calor. ¡Vaya tela de calor!”

“Hace calor, hace mucho calor. ¡Vaya tela de calor” es el estribillo de una canción del grupo Mojinos Escozios, “Hase caló”, que solía cantarse en los meses veraniegos. Y este estribillo lo repiten hoy día el profesorado y los alumnos de los colegios de toda España. Las semanas de este final de curso vienen marcadas por la llegada de una “ola de calor” con temperaturas extremas que comprometen el buen funcionamiento de los centros escolares.

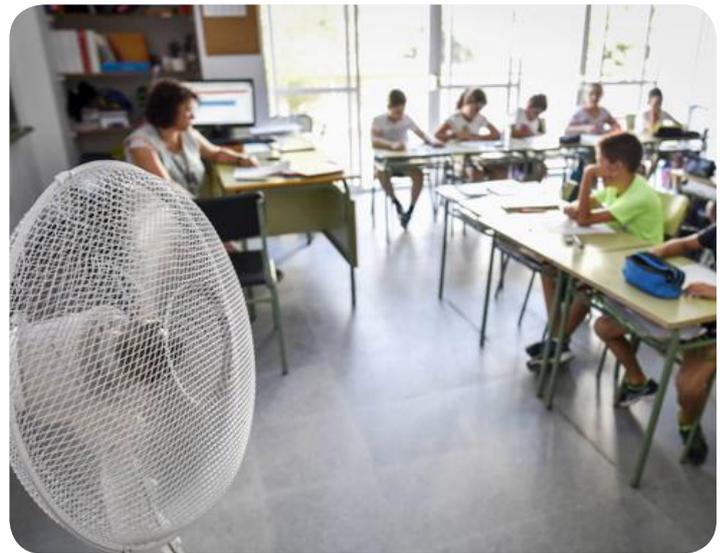
Desde FEUSO exigimos a las Administraciones que se adopten medidas urgentes para paliar los efectos de las olas de calor, considerando que es un fenómeno cada vez más frecuente. FEUSO considera inaceptables las condiciones ambientales en las que se desarrolla la jornada escolar con temperaturas tan altas. FEUSO lamenta la falta de previsión de las Administraciones para afrontar este problema.

En el caso de que estas medidas no sean suficientes, FEUSO pide que se suspendan las clases con carácter de urgencia.

FEUSO considera inaceptable la falta de una estrategia que contemple las inversiones necesarias a medio y largo plazo para dar una solución definitiva a este problema en todos los centros sostenidos con fondos públicos para afrontar la mejora y adaptación de las infraestructuras que sean necesarias en los edificios escolares.

El Real Decreto 486/1997, que establece las disposiciones mínimas de salud que deben cumplir los lugares de trabajo, recoge que la temperatura de las escuelas debe estar comprendida entre 17°C y 27°C. Al usarse de manera generalizada ropa ligera, los parámetros se sitúan entre 23°C y 27°C. Las altas temperaturas de estos días están superando con creces estas cantidades.

El calor de estos días afecta de manera muy especial a las actividades al aire libre, como los tiempos de descanso en el patio y la práctica de deportes en general y las actividades extraescolares, que pueden llegar a provocar un “golpe de calor”. Los síntomas del “golpe de calor” son cara congestionada, piel caliente y enrojecida, dolor de cabeza, sensación de fatiga, sed intensa, mareos, vómitos, calambres musculares, convulsiones, etc. Para quien lo padece, las consecuencias pueden ser alteraciones de la conciencia, problemas respiratorios y de circulación.



MEDIDAS PREVENTIVAS:

- Es aconsejable modificar los horarios de las actividades físicas en la escuela, evitando salir al patio en las horas de más calor: es preferible utilizar un lugar fresco con sombra y son mejores los horarios de primera hora de la mañana o final de la jornada.
- El alumnado debe utilizar ropa fresca, de material absorbente que les permita realizar todo tipo de movimientos y que no les dé mucho calor.
- Se debe evitar el uso de mochilas en esta época del año, ya que dan un calor excesivo y provocan sudoración en la espalda.
- El calzado debe ser fresco, cómodo y transpirable.
- Hay que procurar mantener las persianas de las ventanas orientadas al sur medio bajadas (permitiendo la entrada de luz) para evitar que el sol impacte de lleno en las aulas.
- Es aconsejable beber abundante líquido (preferentemente agua), sin esperar a tener sed.
- En el caso de que se disponga de aire acondicionado, se debe utilizar con una temperatura moderada para evitar cambios bruscos de temperatura.
- Airear todos los días las aulas, a ser posible antes del comienzo de las clases, para mantener la temperatura idónea en el momento de las clases.